

(17) 245

00040F 1249



36 946

00040F 1250

TELEFONOS 41 661 - 47528  
CALLE 156 - AGUACAJON



# Cambios Parana S.A.

Direccion Telefonica CAL. PANAMA

TELEX 211

C. COMERCIO

## COMPRA DE DIVISAS

Efectivo-Cheque-Cheques de Viajero-Transferencia-Ord. NO 65797

Concepto 12

DIVISA	CANTIDAD	CAMBIO	US\$ PAGO
PRE 33	4000-	0,1733	692-

Original PARA EL CLIENTE

Líquido a pagar:

692-

Soa Ecuaciones

692-

Asunción

19-7

de 197

FIRMA AUTORIZADA

Suma a pagar  
cambio a...

267  
247

00040F 1251

Nacido/a el 18 de julio  
de 1948 en Capital Federal  
Part. o Depto. \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
Nación Argentina  
C. I. N° \_\_\_\_\_  
Expedida por \_\_\_\_\_

DOMICILIO

Calle Lavalleja  
N° 129  
Ciudad Capital Federal  
Part. o Depto. \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
Of. Secc. Identif. Capital Federal  
Identificado el 31 de 2 de 1948  
sello: *[Signature]*  
12

PARA ARGENTINOS  
NATURALIZADOS

Naturalizado/a el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 19 \_\_\_\_\_  
Certificado de ciudadanía expedido por el \_\_\_\_\_  
Juzgado \_\_\_\_\_

Secretaría N° \_\_\_\_\_

sello

Firma

(20) 248

00040F 1252

PARA USAR EXCLUSIVAMENTE  
POR AUTORIDAD MILITAR

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PARA USAR EXCLUSIVAMENTE  
POR AUTORIDAD MILITAR  
EL CABLEANTE DEBE REGULARMENTE SU  
SITUACION CON RESPECTO A LAS OBLI-  
GACIONES Y TASAS DE SU CLASE

Resolución 31-7-77

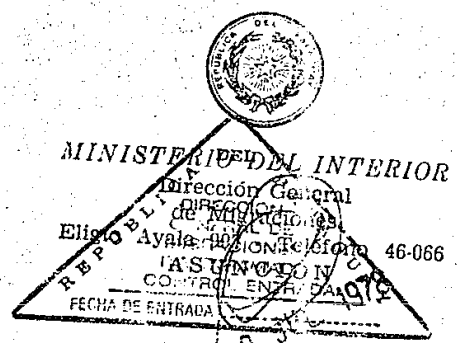


*M. M. M. M. M.*

.....

(36) 249

00040F 1253



Válido *Morenfeld*

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671

Todas las personas de existencia visible, o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligadas a comunicar en las oficinas seccionales, consultorio que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio" dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:

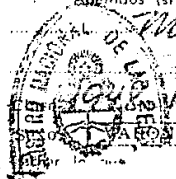
MORENFELD

Apellidos (si es mujer el de soltera)

ALDEMANO  
Nombres

5098.285

D.M.B.A.



Secretar

Impresión dígito derecho



*Morenfeld*  
del interesado